

AGENCIA INMOBILIARIA
 Gmo Franco n.º 10-2º GUADALAJARA
 PINGAS Y FERRONES
 SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS
 RUSTICAS Y URBANAS

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
 DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 15 de DICIEMBRE de 1970 II EPOCA — AÑO LIV — NUM. 2.829
 PRECIO DEL EJEMPLAR: 3 PTAS. — Se publica los martes — Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

No cambie sus ojos y ojos a cualquiera.
 Consulte
optica muñoz
 Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
 Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

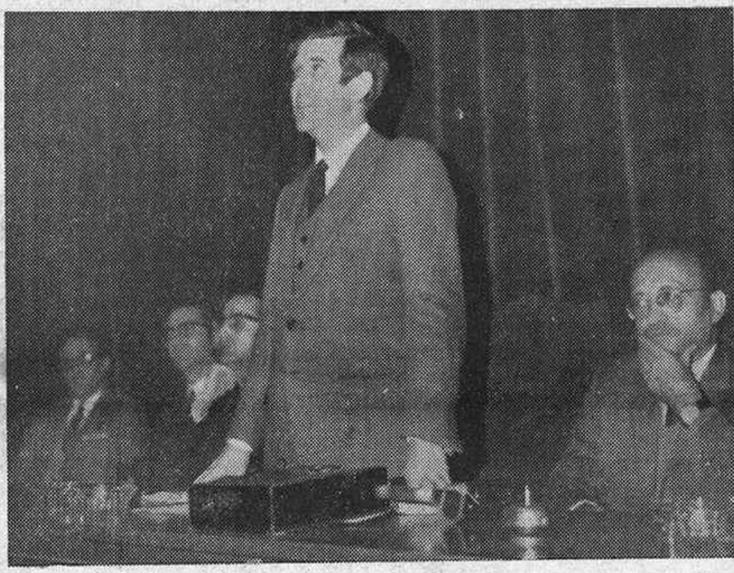
Director: Salvador Toquero Cortés — Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuesta, 3, 2.º-Tel. 211567

CLAUSURA DE UN CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE SEGURIDAD EN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS DEL SINDICATO NACIONAL DE LA CONTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA

Asistieron el gobernador civil de la provincia y el presidente del Sindicato Nacional

El pasado viernes en la Casa Sindical, se celebró el acto de clausura del ciclo de conferencias sobre Seguridad en los trabajos de Construcción y Obras Públicas, realizado por el Departamento de Coordinación para la Seguridad Médica en el Trabajo, bajo el patrocinio del Sindicato Provincial de Construcción, Vidrio y Cerámica. Asistieron al acto el gobernador civil, don Carlos de Montolú y Carrasco; presidente del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica, don Manuel Pérez Olea; delegado de Sindicatos, don Jesús Beladiez García, delegado de Trabajo, don José Antonio Velasco Bueno; delegado de la Vivienda, don Luis Rojo Villa; delegado de Obras Públicas, don José Luis Montalvo de Angel, secretario general del Sindicato de la Construcción, don Emilio de Pablos y diversas autoridades locales y provinciales.

han asistido con gran interés los tres días que han durado el ciclo de conferencias. ra la Seguridad en el Trabajo, que brillantemente expuso cuales eran los motivos que ha-



El gobernador civil, en la clausura del acto. (Foto López-Palacios.)

El salón donde tuvo lugar se hallaba completamente abarrotado de empresarios y trabajadores, la mayoría de los cuales

En primer lugar intervino el doctor Moreno López, del Departamento de Coordinación pa-

bían impulsado al Sindicato de la Construcción a realizar estos cursos, y de la satisfacción que le había producido el número de asistentes de las conferencias, y sobre todo, el interés que habían demostrado, interviniendo con pasión en los coloquios. Dió a conocer las cifras de las estadísticas que demostraban de una manera fehaciente el dinero que costaba a las empresas españolas los accidentes de trabajo, y como había cuatro causas fundamentales, eran las principales culpables de la siniestralidad: «la ignorancia, la indiferencia, la imprudencia y la codicia» y que era necesario combatirlas para que los hombres dejen de ser lobos entre sí. Manifestó la inquietud que había observado en el gobernador civil y delegado de Sindicatos con respecto a este problema. Agradeció la colaboración que le había prestado la

(pasa a la pág. 10)

El Ministerio de Información y Turismo concede al Colegio Nacional de Prácticas de la Escuela Normal, el tercer premio nacional sobre «Descripción y comentario de un viaje turístico escolar»

En los primeros días de diciembre se falló el concurso que, convocado anualmente por el Ministerio de Información y Turismo, premia los trabajos escolares bajo el lema «Descripción y comentario de un viaje turístico escolar», concediendo el tercer premio nacional al Colegio Masculino de Prácticas de la Escuela Normal.

lema «Ruta turística por la provincia», lleva realizados varios reportajes, en diapositivas en color, con sus correspondientes textos en cinta magnetofónica, sobre los aspectos histórico-artísticos y monumentales de la capital y varios de los partidos judiciales.

Con este motivo se han recibido en el citado Colegio varios telegramas de felicitación, entre los que destaca el del excelentísimo señor ministro del Departamento, señor Sánchez Bella, así como el del director general de Promoción del Turismo, señor Bassols.

Periodistas de Guadalajara, especialmente invitados, asistieron hoy, por la mañana, a la mensual rueda de prensa con el ministro de Agricultura, señor Allende y García-Báxter, en la que se dan

cita todos los medios informativos del país.

En nuestro próximo número daremos cuenta de los temas abordados en tan interesante reunión.

HOY, RUEDA DE PRENSA CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Por seis meses SUSPENSION DE LAS GARANTIAS DEL ARTICULO 18 DEL FUERO DE LOS ESPANOLES

El Gobierno, en reunión extraordinaria y urgente de ayer, lunes, acordó dejar en suspenso las garantías del artículo 18 del Fuero de los Españoles, por seis meses, usando de la facultad que le concede el artículo 35 de la misma ley y el apartado 9.º del 10 de la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Dicho artículo 18 dice así: «Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes. En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.»

N. de la R.—La suspensión de garantías del artículo de referencia no supone un estado de excepción como el que ya conocimos, sino una medida necesaria de cautela para salvaguardar el orden. En virtud de esta determinación, los profesionales de la algarada, del motín, de la revuelta callejera o del simple escándalo—bien retribuidos, muchas veces, por quien mueve los hilos desde el exterior— van a encontrar serias dificultades a su trabajo de perturbación. Detenidos en cualquier momento, pueden continuar en esta situación incluso por período de seis meses, sin que la Administración haya de precipitar un procedimiento de inculpación o ponerles en libertad. Puede, antes por el contrario, proceder con toda tranquilidad y actuar con la libertad que esta medida le confiere para detener sin mandamiento judicial alguno y sin contemplaciones, cosa que ya venía resultando necesaria para rigor y orden en algunos lugares del país, sacudidos por una oleada de violencia que hay que cortar en su misma raíz.

Lo que el ciudadano de orden espera es que este tiempo sea eficaz; que se aproveche convenientemente esta coyuntura de excepción para que, de una vez y para siempre, desaparezcan los focos de alteración que perturban el normal desenvolvimiento de la nación, abocándonos a una situación que no nos gusta y que nos desasosiega por recuerdos y experiencias todavía no superadas.

Es obligación del Gobierno dar sensación, en todo momento, de que las riendas de la seguridad y el orden están bien tensas. Cualquier aflojamiento, cualquier debilidad en busca de una no siempre acertada tolerancia o pulcritud en el cuidado de no lesionar derechos ciudadanos puede conducir a actitudes hostiles de los que buscan el resquicio o la fisura para el desarrollo de su acción.

El ciudadano de orden, el que entiende el correcto cauce de las expresiones y las formas, aunque pueda resultar afectado por esta parcial supresión de garantías, acepta de buen grado ese recorte de sus libertades, porque sabe que normalmente no le afectan, y sirve, en cambio, para que pueda aplicarse la terapéutica de represión sin cortapisas.

Encaremos, pues, esta circunstancia de buen grado, con sentido cívico y patriótico, en la seguridad de que esa mínima pérdida de libertad va a servir para corregir esa anomalía que todos rechazamos: el libertinaje.

EL LUNES PROXIMO, SESION PLENARIA DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE «LA CAMPIÑA Y EL HENARES»

Para el próximo lunes está prevista, en principio, la celebración del Pleno del Consejo Económico Sindical de «La Campiña y el Henares», desarrollado en el presente año.

de cara a una racional explotación de los recursos existentes en la misma.

Se divide el estudio en doce ponencias, a través de las cuales se realiza un estudio amplio de toda la zona objeto del Consejo,

Por la Delegación Provincial de Sindicatos se efectuará la correspondiente citación personal de los consejeros adscritos al mismo, entre los que figura una amplia representación de todos los municipios afectados.

La Ley Sindical en las Cortes: Otros cinco artículos dictaminados

Artículo 21. 1. Los sindicatos tendrán la condición de corporaciones de derecho público de base representativa, gozando de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar y funcional en sus respectivos ámbitos de competencia.

2. Los sindicatos son el cauce de los intereses profesionales, económicos y sociales para el cumplimiento de los fines de la comunidad nacional y tienen la representación de aquéllos.

3. En los sindicatos se integran las respectivas Uniones de Empresarios y Trabajadores y Técnicos.

Artículo 22. 1. Los Sindicatos serán industriales, agrarios y de servicios, por ramas de actividades a escala territorial y nacional que comprendan a todos los factores de la producción.

2. La propuesta de creación o supresión de Sindicatos nacionales deberá ser aprobada por el Congreso Sindical. Su reconocimiento oficial se efectuará por decreto.

3. En cada ámbito territorial sólo existirá un Sindicato para una misma rama de actividad.

4. Los Sindicatos provinciales, comarcales y locales, cuando existan, se atenderán en lo posible, en su ámbito territorial, al esquema orgánico de su respectivo Sindicato.

Artículo 23. 1. La organización interna de los Sindicatos se ajustará a sus estatutos y reglamentos, que serán redactados por la Junta general y aprobados, previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, por el ministro para las Relaciones Sindicales.

2. Los estatutos y reglamentos de los Sindicatos nacionales se regularán, dentro del ámbito sindi-

cal y conforme a las normas legales y reglamentarias de carácter general, la vida corporativa y el esquema orgánico de la entidad; la composición, facultades y funciones de los órganos de gobierno, así como las normas que haya de ajustarse la elección de sus miembros; los derechos y deberes de los sindicatos; las relaciones con otras entidades y organismos sindicales; el régimen económico y administrativo; la forma de adoptar acuerdos y el alcance, obligatoriedad y publicidad de los mismos, así como el sistema de garantías y recursos.

3. En el decreto de reconocimiento y en los estatutos y reglamentos del Sindicato Nacional se fijarán las normas a que deben ajustarse para su creación y funcionamiento los Sindicatos provinciales, comarcales y locales de la misma rama de actividad.

Artículo 24. 1. Corresponde a los Sindicatos:

1) Formular y llevar a cabo los programas de acción para el debido cumplimiento de los fines sindicales dentro de su rama de actividad.

2) Establecer en su rama el esquema orgánico de los grupos de actividades específicas en los distintos ámbitos territoriales, con objeto de ofrecer cauce adecuado a la variedad real de las manifestaciones de la vida profesional, económica y social.

3) La ordenación, coordinación y composición de todas sus actividades y de aquellas que desarrollen las Uniones, Agrupaciones, Servicios y Organismos existentes en su seno, respetando en todo caso las respectivas competencias.

3 bis) Tramitar, con su infor-

me, y de acuerdo con lo que disponen los artículos 13.1 c) y 18.2, de la presente ley, la propuesta de inscripción en el Registro de Entidades Sindicales, solicitada por la Asociación y Agrupaciones que se constituyan en su seno.

4) Garantizar la participación libre y representativa en las actividades sindicales y a través del Sindicato, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social de las respectivas Uniones, Agrupaciones y Asociaciones Sindicales.

5) Intervenir en la fijación de las bases mínimas para la ordenación del trabajo y en la negociación en su seno de los convenios colectivos, de acuerdo con la legislación que los regule.

5 bis) Participar en la vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo y fijadas por cualquiera de los medios admitidos por la legislación vigente.

6. Intervenir en fase previa de conciliación en los conflictos individuales de trabajo.

7. Intervenir en los conflictos colectivos de trabajo, incluidos los paros producidos como consecuencia de los mismos, y poner en práctica en el ámbito sindical las formas oportunas de mediación, conciliación y arbitraje.

8. La participación en la gestión y gobierno de las Instituciones y entidades gestoras de la Seguridad Social en la forma que establezca las leyes.

9. La colaboración en el estudio y solución de los problemas de la producción, transformación y comercio, y la propuesta de cuantas medidas estimen oportunas y necesarias para la mejor orientación, reestructuración y desarrollo

de la rama respectiva.

10. La participación activa, con arreglo a las leyes en los organismos y entidades de la Administración Pública y en sus instituciones de carácter asesor o consultivo que afecten a la rama respectiva.

11. Promover cerca de la Administración e informar en todo caso tipos, técnicas y modalidades de acción contractual o concertada en los diversos planes de la actividad económica.

12. Participar en la regulación de las cuestiones referentes al perfeccionamiento de la concurrencia del mercado y, en instancia previa, en el arbitraje voluntario de las relativas a las competencias desleal.

13. El establecimiento de servicios e instituciones sindicales de asesoría gestión, información y documentación, de estudios y análisis económicos, comerciales, técnicos, financieros, contenciosos, asistenciales, así como estadísticos y de investigación científica y aplicada debidamente coordinados con los del Estado y cualesquiera otros de carácter económico-social que les afecten.

14. La creación de instituciones especializadas de orientación, formación y readaptación profesional y técnica, acomodadas a las necesidades de la rama, al sostenimiento de las cuales podrán contribuir en las condiciones que al efecto se establezcan por la Administración y las corporaciones públicas.

15. La gestión de los intereses y servicios de carácter público que en ellos se delegue, mediante concierto por la Administración.

15 bis. Promover la creación de las entidades convenientes a los fines del Sindicato a que se refie-

re e artículo 19.

16. En general, cuantas otras funciones sindicales de análoga naturaleza se consideren necesarias o convenientes.

16 bis. Señalar a la Administración y a las empresas de su rama, previos los oportunos estudios y prospecciones, las situaciones coyunturales que afectan a la economía de cada sector.

16 tris. Colaborar en el mantenimiento del nivel de empleo en las mismas de los Sindicatos que cesen en su trabajo.

Art. 25. 1. La administración y gobierno del Sindicato estará a cargo de su Presidente y de la Junta General.

2. Al Presidente le corresponderán las funciones de alta dirección, presidencia de los órganos de gobierno, así como la ejecución de sus acuerdos y la representación legal del Sindicato. Asumirá también funciones de coordinación y composición cuando fuese necesario.

3. La Junta General es el superior órgano colegiado del Sindicato. Estará constituida por igual número de representantes de la Unión de técnicos y trabajadores, elegidos por los miembros de sus respectivas Juntas Generales. Los estatutos de cada Sindicato establecerán la distribución de los representantes, de forma que se refleje la proporción existente entre los distintos sectores de rama.

4. La Junta General, cuya composición y facultades serán precisadas en los Estatutos y Reglamentos, funcionará en Pleno, en Comisión Permanente y en Comité ejecutivo. Actuarán como vicepresidentes de la Junta general los presidentes en las uniones respectivas.

LA EMPRESA DE

Restaurante
Castellano

Y



desea a sus clientes, amigos y público de Guadalajara en general

MUY FELICES FIESTAS

y se complace en invitarles a celebrar las noches de fin de año y Reyes en sus locales.

Grandes cenas con cotillón - Regalos - Orquestas y bailes - Esmeradísimo servicio

RESERVE SU MESA ANTES DEL DIA 29

A continuación ofrecemos a nuestros lectores lo más destacado de la información aparecida en el número 1889, correspondiente al 14 de diciembre de 1930:

NOTAS MILITARES

Han permutado empleos obtenidos por méritos de guerra y por el sistema de elección los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros:

Coronel don Silverio Cañadas, del sexto de Zapadores, que vuelve al empleo de teniente coronel y al puesto que tenía en su promoción, delante de don Juan Nolla Badiá, coronel del regimiento de Radiotelegrafía, don Julián Gil Clemente, que pasa a colocarse delante del coronel don Mariano Campos Tomás, permutando el empleo de coronel por una Cruz Roja de Mérito Militar; teniente coronel don Ramón Valcárcel, que permuta este empleo, recibido por elección, por una Cruz Blanca del Mérito Militar, pasando a colocarse delante del teniente coronel don Ramón Ingunza; teniente coronel don José Cremades, de la Academia General Militar, que se reintegra al empleo de comandante, delante de don Francisco Rodero; comandante don Carlos Marín de Bernardo, que se reintegra al empleo de capitán, delante de don Pedro Prieto; capitán don Jorge Moreno Gutiérrez Martorell; capitán don Enrique del Castillo Bravo, que pasa a colocarse delante de don Tomás Castrillón, y capitán, don José del Castillo, que figurará delante de don José Marín Echevarría.

NOTAS DE BRIHUEGA

Es este mes de diciembre de recuerdos que constituyen gratas efemérides muy significadas.

Aquellas fechas de 1710, en que tuvieron lugar los encarnizados hechos de armas de la Guerra de la Sucesión y hace veinte años que se verificaron las fiestas preparatorias de su segundo centenario, del que faltan tantas personas queridas y muy activas de aquella comisión ejecutiva; para éstas un piadoso recuerdo; y concretándonos a fechas de ese mes recientes: «Un cursillo de Metodología Escolar modelo y de significación». Aquel acto público en que se repuso el Juzgado de Instrucción después de labor y sacrificio que costó a nuestra villa; fiestas jublares marianas, con enorme concurrencia, y algún acontecimiento más de señalada recordación.

La «Sociedad Benéfica de Fomento Briocense» en la Corte, tiene acordado donar piezas de tela para confeccionar prendas con destino al Roperío Escolar, con motivo de las próximas fiestas de Navidad. La Junta del Roperío está constituida bajo la dirección de la culta maestra señorita Amparo García, con otras señoras, que admiten donativos a tan laudable fin.

El domingo, acompañados de nuestro querido paisano don Eduardo Gutierrez Bedoya, llegaron de Madrid, en viaje de excursión, don Fernando Más, don Pablo Pineda, don Francisco López y don Francisco Ontañón; visitaron lo notable de nuestra

hace 40 años.

villa, regresando a última hora de la tarde a la Corte.

SECCION RELIGIOSA

En honor de San Vicente

En la iglesia del Hospital Civil se celebrará el próximo sábado la fiesta del Patrocinio de San Vicente de Paúl y de la erección canónica de las Señoritas de la Caridad.

Predicará el superior de los PP. Paúles, R.P. Gregorio Sedano y la parte musical estará a cargo de la Schola Cantorum de los citados Paúles.

NOTAS DEPORTIVAS

Foot-Ball

Hoy se celebrará el quinto partido del torneo entre los equipos Cultural y Aerostación.

Ciclismo

El próximo domingo tendrá lugar la carrera ciclista «El Pavo», organizada por la Agrupación Deportiva Obrera, y para la que, al parecer, existe bastante animación por parte de los corredores.

ACCIDENTE

AUTOMOVILISTA

En las cercanías de Pastrana volcó pasados días un automóvil conducido por el vecino de Illana don Julián Romo, en el que viajaban además, su esposa, una

hija de tres años y las vecinas de Sayatón Celedonia Muñoz y Teresa Serrano.

Todos ellos resultaron con heridas de pronóstico reservado, siendo asistidos por el médico de Pastrana, D. Fernando Aparicio.

NOTAS Y NOTICIAS

Acompañado de su esposa, pasó el viernes en esta ciudad con la señora viuda de Valles e hijos, el capitán de caballería don Alfonso Barón.

—El culto farmacéutico de Cañanillas, don Juan Rhodes, presidente de la Federación Nacional de Farmacia, ha sido reelegido para tan importante cargo, prueba inequívoca de excelente concepto en que le tienen sus compañeros y del prestigio que goza entre tan ilustrada clase.

—Reorganizadas las plantillas del personal de Pósitos, en esta provincia han ascendido D. Manuel Valles y nuestro compañero de redacción don Juan José Martín Oñero.

—Ha sido nombrado inspector de la Policía Urbana de esta capital, don Virgilio López.

—Después de permanecer varios meses en París, llegó ayer a esta capital el joven abogado D. José Boixareu Rivera, y de Bilbao, su hermano D. Antonio, hijos de nuestro estimado amigo D. Mariano.

—Ha llegado de Madrid, para pasar las presentes vacaciones al lado de sus padres, la encantadora señorita María Teresa Zabía.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al teniente de Ingenieros D. Guillermo Ortega Catalá, que presta

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

LUXONIA

PRECISION - * - RAPIDEZ
Generalísimo. 7. Guadalajara

Vinos BOJURO

muy fuertes y de buen paladar

MUEBLES - OFERTA ESPECIAL

VALIOSOS REGALOS

RODRIGUEZ CORONADO Hno., S. R. C.

CONFITERIA VILLALBA

Teléfono 21 14 64

Su pastelería, sus tartas y sus brazos de gitano, están fabricados con productos de PRIMERISIMA CALIDAD

Haga sus encargos por teléfono.



LA SEÑORITA

M.^a EVA ESTRELLA HERNANDEZ DEL OLMO

Falleció víctima de accidente en Guadalajara

EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1970

A los 20 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres, D. Eduardo Hernández García y D.^a Eva del Olmo Flores; hermano, Eduardo; tíos, primos y demás familia

RUEGAN a Vd. la tenga presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el próximo sábado, día 19 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Funeraria «LA FE».

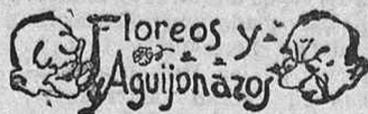
NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

Confitería VILLALBA

Teléf. 21 14 64

Tocinillos de Cielo

Flanes Chinos



Avance de Villancicos para que se los aprendan los mayores y los chicos

Esta Noche es Nochebuena y mañana, Navidad; unos se hincharán de pavo y otros no lo probarán.

Ya vienen los Reyes Magos caminito de Belén y no llegarán puntuales, porque vienen en el tren.

La Nochebuena se viene, la Nochebuena se va, y el agua se marcha a veces y la tienen que cortar.

En el portal de Belén hay niñas con minifalda y San José, por recato, tiene que volver la espalda.

Voy a echar una coplita bajo los soportales para que Dios dé salud a los nuevos concejales.

Esta noche es Nochebuena y mañana, Navidad, y la paga extraordinaria... sabe Dios donde estará.

Entre las once y las doce se sienten unos temblores y es que han pasado volando unos cuantos reactores.

El día de Nochebuena se ha casado Timoteo y, como no gana mucho, se va a vivir con los suegros.

¡Dáale a la zambomba, dáale a almirez!
Ese matrimonio no dura ni un mes.

Esta noche es Nochebuena y no podremos dormir, no sea que tengamos cacos de esos que suelen venir.

Dános, dános, dános algunos serenos, ya que de ese modo todos dormiremos.

Esta noche es Nochebuena y no faltarán gamberros que andarán de madrugada perturbándonos el sueño.

Si vas a misa del Gallo, verás que rato te aguarda como te coloques cerca de alguien que cene lombarda.

En el portal de Belén están la mula y el toro y en el portal de mi casa una pareja de novios.

Julio-Luis Cordavias

Confitería VILLALBA

Teléf. 21 14 64
BRAZOS DE GITANO
TARTAS

COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 211624 y 211296. VILLAR

Dr. J. A. García Carrasco

Médico Pediatra Puericultor titulado

Medicina Interna - Rayos X

CONSULTA:

Martes y sábados, desde las 4,30 de la tarde

Arcipreste de Hita, 1, 1.º dcha.

Con licencia sanitaria

espectáculos

COLISEO LUENGO

Los días 15 y 16, estreno de «Horizontes del Oeste», autorizada para mayores de 18 años en tecnicolor.

Los días 17 y 18 estreno de «Agonizando en el crimen», en tecnicolor y autorizada para mayores de 18 años.

Próximamente: «Tepepa», «Topaz», «El jardín de las delicias», «Ahora me llaman señor Tibres», y otras grandes superproducciones.

CINE MODERNO

Miércoles y jueves, con la gran expectación de los mejores éxitos, se estrenará la superproducción en tecnicolor, para mayores de 18 años «Hasta el viento tiene miedo» con Marga López y Mary Cruz Oli-

Jornadas navideñas de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

Con motivo de las fiestas Navideñas, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja tiene programados varios actos en nuestra ciudad. Entre ellos debemos destacar las jornadas infantiles, en las que se proyectarán películas y se entregarán juguetes a los pequeños asistentes. El día 17, y en colaboración con las Hermandades del Trabajo de la Diócesis Sigüenza-Guadalajara, el Concierto que dentro del I Ciclo de Instrumentistas Españoles, organiza la Comisaría General de la Música de la Dirección General de Bellas Artes.

Del día 16 al 26 del presente mes, Exposición de Dibujo Infantil con las obras presentadas al Certamen Provincial, entre las que figuran trabajos de todos los rincones de nuestra provincia. La sala de Exposiciones, sita en calle Francisco Cuesta, 2, estará abierta al público todas las tardes de 6 a 8.

Además, en fecha aún no fijada, actuará una prestigiosa coral y se realizará la lectura de una obra teatral.

Esperamos que esta magnífica labor de la Caja de Ahorros de Zaragoza en el terreno cultural se realce con la presencia de todos los alcarreños amantes de la cultura, que se encontrarán gratamente sorprendidos ante estas magníficas realizaciones.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figuerola, 11. Teléfono 21-24-72.

ver con Alice Basset y Renata Geydel.

El viernes, en funciones de 6,30 y 8,30, la película de aventuras en tecnicolor, estreno riguroso autorizada para todos los públicos *La última aventura del zorro*.

Sábado, domingo y lunes, Metro G. Mayer y esta empresa, se honran presentando al público de Guadalajara la maravillosa superproducción americana, de grandioso y reciente éxito en los cines Luchana y Torre de Madrid, «Tic... tic... tic...» cinescope y color; mayores de 14 años, con Jim Brown George Kennedy y Fredie March.

Gobierno Civil

Comienza la campaña de Navidad

Iniciada la actual Campaña de Navidad e Invierno, ha quedado abierta la suscripción pública con objeto de recaudar fondos para socorrer a los necesitados en las próximas Fiestas, esperando de las entidades y particulares su máxima colaboración y ayuda, como tan generosamente prestaron en las anteriores Campañas.

Los donativos se admiten en las Oficinas de este Gobierno Civil.

Guadalajara, 5 de diciembre de 1970.—El gobernador civil, Carlos de Montolú y Carrasco.

Lea FLORES Y ABEJAS



Una vez terminada la «escalada», —pues no va a ser solo la de enero— de la primera mitad del último mes del año, entramos pero que muy de lleno en la «antesala» de fiesta grande.

Los escaparates de nuestros comercios nos orientan perfectamente en los artículos en que vamos a gastar la «extra» y la «otra», dándonos muestra de muchas cosas, todas ellas apetecibles.

El frío cuando llega es natural a estas alturas. ¡Que corra la bota!

Hemos de prepararnos para recibir el número ese, del que, sin saber cual, estamos todos pendientes, hasta que se le conceda la categoría de «gordo». Faltan pocos días, y todos tranquilos. Lo mejor de la Lotería son los comentarios que hacemos antes, después... Mucha suerte amigos.

Nuestro Deportivo está jugando bastante bien. El aplauso de todos y la colaboración siempre. ¡Gol!

Entonemos los villancicos que cantan estrofas de paz para los hermanos.

Al son del pandero.

Continuamos con nuestras obras.

Nuestra ciudad sigue a ritmo acelerado su transformación. Muchos edificios a punto de terminar. Magnífico.

Hasta otro martes.

DON JOSE



Guía del enfermo

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Lunes: doña Esperanza Mayor; Martes: don Abdón Jiménez; Miércoles: don Juan A. Sáenz; Jueves: don F. Arranz; Viernes: don Arsenio García; Sábado: don Antonio Viceni; Domingo: doña Esperanza Mayor.

Cupón Pro-Ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 7 (lunes), 738.
Día 9 (miércoles), 761.
Día 10 (jueves), 784.
Día 11 (viernes), 310.
Día 12 (sábado), 631.

Panaderías de guardia

El próximo domingo, día 20, corresponde la elaboración y venta de pan del día a los siguientes industriales:

Antonio García Soria; Boixareu Rivera, 37. Despachos: Generalísimo, 26, y doctor Román Atienza, 4.

Sra. Viuda de Lucas; Plaza de Prim, 1. Despacho: Generalísimo, 33.

Don Feliciano Peinado Ayala. Cardenal Mendoza, 7.

Gane dinero, de 10.000 a 20.000 PESETAS

mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Éxito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir a CULTIVOS ALBA, calle Enamorados, 23 - BARCELONA (13)



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Guillermo-Juan Prieto Gómez

Falleció en Guadalajara el día 18 de diciembre de 1969

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, D.^a M.^a de los Angeles Fernández de Cózar; hijas, M.^a de los Angeles y María Julieta; hijo político, Eduardo Barrera; nietos; hermano, don Jesús; madre política, D.^a Angela de Cózar; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN a Vd. le tenga presente en sus oraciones

El funeral que se celebre el día 18 del actual, a las seis y media de la tarde, en la Santa Iglesia Concatedral de Santa María, de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

(3-0) Victoria de los Juveniles del Hogar frente al Tarancón O. J. E.

En el campo de la Juventud, en partido oficial de la Segunda División de Juveniles, el Hogar Alcarreño venció claramente al Tarancón, si bien por superioridad y dominio debió ser más amplia la victoria.

Los alcarreños, con las ausencias de Florencio, Mena y Domínguez, así como la lesión de Julito a pocos minutos del comienzo, presentaron una alineación muy distinta a la habitual. De todas formas el equipo jugó y cumplió bien y hay que destacar a los recientemente fichados, Villaverde y José Luis, procedentes del Colegio San José, que pese a su juventud y ser su primer partido como federados causaron muy buena impresión.

La formación local fue la siguiente: Miguel Ángel (1); Pepe (2), José Luis (2), Benito (2); Julito (—), Varela (2); Chiqui (2), Jaraba (2), Tomás (3), Morales (2) y Villaverde (2). A los quince minutos de juego, Cabrera (2), sustituyó a Julito y a los cinco de la segunda parte Maza (2) a Chiqui.

Tardó mucho en inaugurarse el marcador a pesar de que los alcarreños presionaron y tiraron a puerta con frecuencia; era el minuto treinta cuando Tomás llevaba el balón a la red. Momentos antes Varela había desaprovechado un penal que lanzó inocentemente a las manos del portero. Pocos minutos después Tomás volvía a marcar y con el 2-0 se llegó al descanso.

En la continuación siguieron las mismas características: dominio local con contraataques del Tarancón que, al igual que en la primeraparte, en alguna ocasión pusieron en apuros a Miguel Ángel. Cuando transcurría el minuto veinte, nuevamente Tomás llevaba el cuero a las mallas al rematar de cabeza un centro que para alcanzarlo tuvo que lanzarse en plancha. Precioso gol del delantero centro alcarreño con el que cerraba su mañana goleadora y ponía el definitivo 3-0 en el marcador.

El Hogar hizo un partido aceptable aunque su fútbol no fuera brillante a lo largo de (pasa a la pág. siguiente)



Se quebró la buena racha deportivista

(4-0) Patinazo del Deportivo en Ciudad Real

Mal partido de los alcarreños frente al potente y veterano Manchego

RESULTADO

Manchego, 4 (Iglesias, Mena, Salvi y Rivero).
Guadalajara, 0.

ALINEACIONES

Manchego: Orozco; Tomé, Emilín; Quesada, Sotoca; Rivero, Menacho, Salvi, Sebas e Iglesias.

Deportivo: Sesma (1); Coronado (0), Tapia (0), Lozano (1); Lasheras (1), Gerardo (0); Alique (1), Juan Antonio (0), Aguayo (0) y Cedillo (1).

En el minuto 35 de la segunda mitad, Ramírez salió en puesto de Coronado.

Siempre ha sido al Mancha difícil para las aspiraciones de puntuar del C. D. Guadalajara. Y, nuevamente, se ha repetido la historia, como en otras ocasiones. El Deportivo, que según la prensa local era esperado con temor en Ciudad Real, no ha sido el equipo que estamos acos-

tumbrados a ver en los últimos partidos. Decían en el campo el público local, que el Guadalajara era el mejor equipo que había pasado por allí. No discutimos tales opiniones, pero en tal caso, muy modestos equipos habrán pasado por Ciudad Real para hacer tal afirmación. De lo que sí estamos seguros es de que el Manchego ha sido el mejor rival que ha encontrado el Deportivo esta temporada. Un equipo bien conjuntado, muy veterano (supera en edad media al Deportivo en 4 años), pero haciendo un fútbol rápido, de pase al hueco, rápidos desmarques, jugando por las alas, sin que la defensa alcarreña que actuó con un marcaje poco severo pudiera contener especialmente a los dos extremos, empleándose además con poca energía, lo cual fue el motivo de alguno de los 4 goles conseguidos por los manchegos.

Parecía que el Deportivo renunciaba a jugar al ataque con un equipo que es de los que precisamente, juegan abierto, y lo que es mejor, también dejan jugar. Desde el principio se vio la neta superioridad local, ratificada por dos balones estrellados en los postes y un gol de Iglesias en el minuto 38, que ponía ya en ventaja a los de casa. Antes de este primer gol, hubo dos buenos disparos de

Lavisier, que pudieron haber dado fruto positivo, pero nada más. Y digo nada más porque en el Deportivo falló todo. La defensa, impotente ante el juego técnico, rápido, de la delantera manchega, la línea media, totalmente ignorada, ya que ni Gerardo ni Juan Antonio pudieron iniciar jugada alguna bien ligada. Y en vanguardia, sólo la voluntad de Alique, y alguna jugada aislada de clase de Cedillo.

En la segunda parte, y en los últimos 15 minutos, consiguieron los manchegos otros tres goles, pero hay que hacer constar que ambos equipos pudieron hacer más dianas. Por un lado, tres balones estrellados en los postes de los locales. Y por otra parte, una buena oportunidad de Cedillo, así como un clarísimo penalty a Alique, que fué ignorado por el árbitro, señor Díaz Gutiérrez y que fue lo único que empañó su actuación, que fue acertada en líneas generales.

Fue precisamente en el último cuarto de hora, cuando el Deportivo abrió sus líneas viendo que el marcador le era desfavorable en un solo gol, lo que facilitó el contraataque local, que aprovechó el alegre marcaje de nuestros defensas, en especial de Tapia, para lograr tres (pasa a la pág. siguiente)

(2-6) El imbatido Rayo Vallecano vapuleó al Guadalajara-amateur

Contundente la victoria conseguida por el equipo amateur del Rayo Vallecano, en el campo «Pedro Escartín», frente al segundo equipo del C. D. Guadalajara.

El encuentro comenzaba a las 3,45 de la tarde, con cielo soleado, aunque temperatura fría y cierta neblina.

La primera parte finalizó ya con ventaja vallecana por 1-2, (pasa a la pág. siguiente)

RESULTADOS

PRIMERA REGIONAL

Pegaso, 0; Segoviana, 2
Mejoreño, 0; Toledo, 1.
Leganés, 1; Alcalá, 0
Femsa, 2; Almagro, 2
Aranjuez, 1; Boetticher, 0
Quintanar, 1; Aravaca, 1
Manchego, 4; Guadalajara, 0
Acueducto, 3; Alcázar, 1
Socuéllamos, 3; Orcasitas, 0
Vallehermoso, 2; Avila, 2

AFICIONADOS

Guadalajara, 2; Rayo Vallc., 6

SEGUNDA REGIONAL

San Fernando, 4; Hogar, 1

JUVENILES

S. Fernando, 3; Guadalajara, 0
Hogar, 3; Tarancón, 0

DIA 8

AFICIONADOS

Guadalajara, 4; Boetticher, 1

JUVENILES

Guadalajara, 2; Hogar, 1

PROXIMA JORNADA

PRIMERA REGIONAL

Segoviana-Vallehermoso
Toledo-Pegaso
Alcalá-Mejoreño
Almagro-Leganés
Aravaca-Femsa
Boetticher-Quintanar
Guadalajara-Aranjuez (3,45)
Alcázar-Manchego
Orcasitas-Acueducto
Avila-Socuéllamos

AFICIONADOS

Moscaldó-Guadalajara

SEGUNDA REGIONAL

Hogar-San Martín

JUVENILES

Guadalajara-Arganda (11)
Hogar-Acueducto

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Boetticher	15	8	4	3	20	12	20+ 6
Avila	15	8	4	3	23	19	20+ 6
Manchego	15	8	3	4	36	15	19+ 3
GUADALAJARA	15	8	2	5	26	14	18+ 4
Leganés	15	8	2	5	30	19	18+ 2
Pegaso	15	8	2	5	23	13	18+ 2
Acueducto	15	7	4	4	21	18	18+ 2
Socuéllamos	15	7	4	4	20	20	18+ 4
Alcalá	15	7	3	5	20	13	17+ 3
Quintanar	15	6	4	5	19	16	16
Segoviana	15	6	4	5	23	20	16+ 2
Aranjuez	15	6	4	5	14	15	16
Alcázar	15	5	5	5	23	23	15+ 1
Toledo	15	6	3	9	19	20	15+ 1
Femsa	15	5	4	6	27	24	14- 2
Vallehermoso	15	5	2	8	23	32	12- 4
Almagro	15	5	2	8	16	30	12- 2
Orcasitas	15	4	1	10	17	34	9- 5
Aravaca	15	1	4	10	8	21	6- 8
Mejoreño	15	0	3	12	8	29	3-15



Invierno 71

AQUI SIGUEN LOS DEPORTES

Entrevista con el presidente del Club Motorista Alcarreño de Educación y Descanso, don Juan Carrasbal

El próximo domingo se celebrará la prueba humorística "En busca del pavo y del jamón"

Radio Centro colaborará este año en su programa Nacional II

Una vez más, el Moto Club Alcarreño de Educación y Descanso se dispone a animar nuestra ciudad con una simpática prueba. «En busca del pavo y del jamón». Juan Carrasbal, dinámico presidente de este Club, nos recibe en el Hogar del Productor de la Obra Sindical Educación y Descanso. Le hemos sorprendido cuando trabajaba en la preparación de la prueba. Le hemos hecho unas cuantas preguntas en relación con ella y aquí están sus contestaciones:

—¿En qué consiste esta prueba?

—Esta es una prueba que venimos celebrando todos los años. Más que deportista, es de humor.

—¿Se prestan muchos a participar en esta clase de pruebas?

—Pues sí. Porque para participar en ella no se necesita nada más que buen humor y tener el corazón joven, y ya hemos demostrado en muchas ocasiones que en Guadalajara se puede sacar un gran grupo de conductores que reúnen estas condiciones. Yo espero, como en años anteriores, el éxito sea completo y que participen de 100 a 120 personas.

—¿Y dónde se celebrará la prueba?

—Eso no te lo puedo decir, ya que el circuito es desconocido. Lo único que puedo adelantarte es que comenzará a las 9,30 de la mañana del próximo domingo, en el Polígono Industrial del Balconcillo.

Mientras hablamos, Juan Ca-

rrasbal introduce en unos sobres unos papeles y los cierra con mucho cuidado.

—Le preguntamos. ¿Y esos sobres, Juan?

—Son preguntas para los participantes; preguntas distintas para cada uno de ellos. Tienen que contestarlas y, al final de la prueba, se las entregan al Jurado para su calificación.

—¿Este año hay alguna innovación con respecto a años anteriores?

—Pues sí. Contamos con la colaboración de Radio Centro en su programa dedicado a Guadalajara, «Nacional II», que tanto se escucha en esta provincia. Tú ya sabes que el programa es de 10 a 11 de la mañana los domingos. Entonces, y como quiera que la prueba comienza a las 9,30, todos los participantes tienen que llevar transistor o radio y conectada Radio Centro, desde las 10 de la mañana. La intervención de Radio Centro consiste en que, desde ella, se harán tres preguntas, que han de contestar los participantes.

La Navidad se acerca y la prueba que el Moto Club Alcarreño va a celebrar es la más apropiada por el humor que entra a grandes dosis y por sus premios. Nos suponemos que con ellos, el vencedor pasará una buena Navidad.

—Nó lo creas. Generalmente, ni el pavo ni el jamón llegan a Navidad; suelen reunirse unos cuantos amigos cualquier día y acabar con los premios.

Antes de despedirnos, nues-

tra última pregunta, se refiere a las pruebas que el próximo año va a organizar el Club. Rápidamente nos contesta Juan Carrasbal:

—En enero celebraremos una subida cronometrada de motocross; en febrero, un trial; en abril, un motocross de promoción motociclista; en Mayo, la Subida al Sotillo; junio y agosto los dedicaremos a excursiones; en septiembre intentaremos hacer el primer rayle molinés, y luego, con motivo de las Fiestas y Fiestas, si tenemos la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara, celebraremos una prueba puntuable para el campeonato de España de Velocidad. En noviembre celebraremos otro motocross, y en diciembre, nuevamente la prueba del pavo.

Como ven ustedes, un apretado programa, variado y ameno, que hará las delicias de toda Guadalajara, que cada vez sigue con más interés las pruebas del Club Motorista Alcarreño de Educación y Descanso.

El imbatido Rayo Vallecano vapuleó al Guadalajara-amateur

(viene de la pág. anterior) siendo, no obstante el juego más equilibrado que en el segundo período.

Comenzó marcando Gabito, en el minuto 5, tras internada y chut raso.

Poco después, minuto 10, replicaba el Rayo consiguiendo el

(4-1) No mereció tan abultada derrota el Hogar frente al San Fernando

En San Fernando de Henares, el Hogar Alcarreño recibió una derrota tan severa como inmerecida frente al equipo de la localidad. La primera parte finalizó con ventaja local de 2-0, que no refleja exactamente lo sucedido sobre el terreno de juego, ya que antes de que se lograran estos dos tantos, el Hogar tuvo varias oportunidades de haberse colocado con ventaja en los minutos iniciales. Marín, en el minuto 5, chutaba, y el balón se estrellaba en el poste. Poco después, era Gustavo, tras lanzar un corner Florencio, quien tenía el gol en la punta de la bota. Pero, sucedió lo imprevisible, y fue que en pocos minutos, el marcador se ponía adverso en un dos a cero.

En la segunda parte siguió el dominio del Hogar, llegando bien al área contraria pero faltando siempre a los delanteros alcarreños, en especial a Gustavo, esa punta de velocidad y fuerza física en los metros finales. A los veinte minutos de la segunda mitad, el partido tomó cariz diferente, no solo porque se produjeron otros dos goles del San Fernando, sino porque la espesa niebla reinante hacía la visibilidad prácticamente nula.

El cuarto gol local fue conseguido ilegalmente, al cargar un delantero a Nandi. Finalmente, Florencio establecía el 4-1 definitivo al marcar a centro de Marín.

Hogar: Nandi (2); Alfredo (3), Pezuela (0), Julio (1); Raúl (3), Esteban (2); Montesinos (1), Marín (2), Gustavo (1), Palancar (0) y Florencio (1).

En la segunda parte hubo dos sustituciones reglamentarias. En el minuto 7, Urrea por Julio, y en el 31, Luis por Raúl, lesionado.

OPINA UN SEGUIDOR DEL HOGAR

Rápidamente, a vuelapluma, charlamos con un seguidor del Hogar en su partido en San Fernando de Henares. Se llama Felipe Viejo Muñoz. Trabaja en Educación y Descanso, acudiendo a todos los partidos que puede, si el trabajo se lo permite. Su opinión sobre el equipo y el partido es la siguiente:

—El equipo está bien de juego, aunque le han perjudicado las expulsiones últimas. Pero a la hora de tirar a gol le falta fuerza y acierto, por falta de entrenamiento, no obstante ponen mucha voluntad.

El resultado justo hubiera sido un 2-2.

—¿Algo más señor Viejo?

—Sí, que el público de Guadalajara debería ser como el de San Fernando, es decir, animar mucho al equipo y dentro de una corrección siempre.

—¿Qué consejos daría al entrenador y al presidente del club?

—A Pedro, el entrenador, que no sea tan nervioso y se sujete un poco los nervios; y a Jerónimo de la Morena, que no se demoralice y siga luchando como hasta ahora por el equipo, cosa que hace mucha falta.

Victoria de los juveniles del Hogar frente al Tarancón O. J. E.

(viene de la pág. anterior) todo el encuentro y si a ráfagas. Tiró mucho a puerta, especialmente por mediación de Morales y Jaraba; no tuvieron suerte e incluso al primero le rechazó el larguero un disparo impresionante desde fuera del área después de una jugada personal.

El Tarancón es un equipo muy modesto, pero su tesón y dureza le convierten en los conjuntos llamados «moletos y pegajosos».

Se quebró la buena racha deportivista

(viene de la pág. anterior) nuevos goles y algunos vicegoles.

Muy desafortunada la actuación alcarreña, pero, eso sí, frente a un conjunto de gran calidad, superior en todo.

Y como datos de interés, señalemos que la entrada general costaba la apreciable cantidad de 60 pesetas (quizá motivo necesario para paliar los grandes gastos del equipo, en el que algunos han cobrado por encima de los veinte mil duros de ficha) y la presencia de público en el campo puede calcularse en tres veces más que la mejor entrada en el campo «Pedro Escartín».

Destacaron por los locales, Enrique, Sebas e Iglesias.

Confilería VILLALBA

Teléf. 21 14 64

Pastas de Té y Almendra
Piñonadas - Feos



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Juan Salgado García

Falleció en Guadalajara el día 22 de diciembre de 1969

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa, D.^a Julia del Amo Viejo; hijos, Angel y M.^a de los Angeles; hijos políticos, M.^a Asunción Silván Martínez y Antonio Fernández Sánchez; nietos; hermanos, D. Francisco, D.^a Damiana, D.^a Pascuala y D.^a Eugenio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebre el próximo martes, día 22 de diciembre, a las siete y media de la tarde, en la parroquia de San Nicolás el Real, de esta ciudad, será aplicado por su eterno descanso.

En la segunda parte Valencia y Arnal.

Rueda de Prensa con el presidente nacional del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica, don Manuel Pérez Olea

Interesantes declaraciones sobre la siniestralidad en los trabajos de construcción y obras públicas

En la tarde del viernes, en la Casa Sindical de nuestra capital, tuvo lugar una rueda de prensa con el presidente del Sindicato Nacional de Construcción, Vidrio y Cerámica, que asistió a la clausura del ciclo de conferencias sobre seguridad en los trabajos de Construcción y Obras Públicas, realizado por el departamento de Coordinación para la Seguridad Médica en el trabajo, bajo el patrocinio del Sindicato Provincial.

Asistieron a esta rueda de prensa, don Amador Rodríguez Ayuso, redactor-jefe de «Nueva Alcarria»; don Salvador Toquero Cortés, director de «FLORES Y ABEJAS» y don Martín Martín García, director de los Servicios Provinciales de Información y Publicaciones Sindicales.

La rueda de prensa se desarrolló de la siguiente forma:

Señor Rodríguez Ayuso. En el programa del curso de divulgación celebrado en Guadalajara, dice: «cuando nuestro país es el vanguardista en siniestralidad en toda Europa». ¿Quiere esto decir, señor Pérez Olea, que España es el país de Europa que tiene más accidentes de la construcción?

Señor Pérez Olea. En toda Europa, no lo sé. Desde luego en los países del Oeste Europeo, a los que nos sentimos más inmediatamente vinculados, sí. Sin ningún género de dudas, nuestra media de accidentes de trabajo en construcción, triplica la de los países del Mercado Común, de la O.C.D.E. y cuadruplica incluso algunos sectores, como el de cantería, la media existente en toda España. Por esto, tenemos que hablar con sinceridad, tenemos que reconocer este hecho, que, por doloroso, nos plantea inmediatamente un programa de actuación, en el más breve plazo posible.

Señor Toquero Cortés. Se empieza a hablar ahora de una figura muy interesante en relación con la siniestralidad y la seguridad social: el vigilante de la Seguridad Social en las Empresas. ¿Esta figura está ya

perfilada de algún modo, jurídica o sindicalmente, o es un simple esbozo todavía?

Señor Pérez Olea. No. Esta figura está ya perfectamente perfilada y definida en las Ordenanzas Laborales de la Construcción, recientemente aprobada. Lo que ocurre es que esto nos va a suponer al Sindicato Nacional, al cual en la misma Ordenanza se le encomienda específicamente la creación de estos puestos, el formar unos 50.000. Naturalmente, esto no se improvisa, necesitamos tiempo y la colaboración de Organismos Oficiales para poder conseguir que esta figura tan importante, como usted acaba de decir, sea realidad en el menor plazo posible.

Señor Martín García. ¿Cuál es la situación de la Seguridad Social Española, en relación con la Seguridad Social de los países pertenecientes a la Comunidad Económica Europea, con la que, en un futuro inmediato, habremos de relacionarnos en el trasvase de trabajadores?

Señor Pérez Olea. En términos generales se puede decir que el trabajador español, en cuanto a Seguridad Social y servicios asistenciales, está a nivel de atención prácticamente igual al de los demás países. Puede haber algunas diferencias, derivadas de nuestra insuficiencia económica, por ejemplo en pensiones de jubilación, de viudedad y cosas por el estilo, derivadas de que nuestros recursos son más limitados que los de otros países, que tienen posibilidades económicas mucho mayores, pero desde el punto de vista de seguridad social, en su sentido estricto de asistencia sanitaria, no solamente es comparable, sino que en algunos aspectos es incluso superior a la de otros países.

Señor Rodríguez Ayuso. Supongo que estos cursos ya se han celebrado en otras provincias. Yo pregunto ¿qué grado de eficacia se ha alcanzado con estos cursos, en relación con esa disminución que usted anuncia de la siniestralidad?

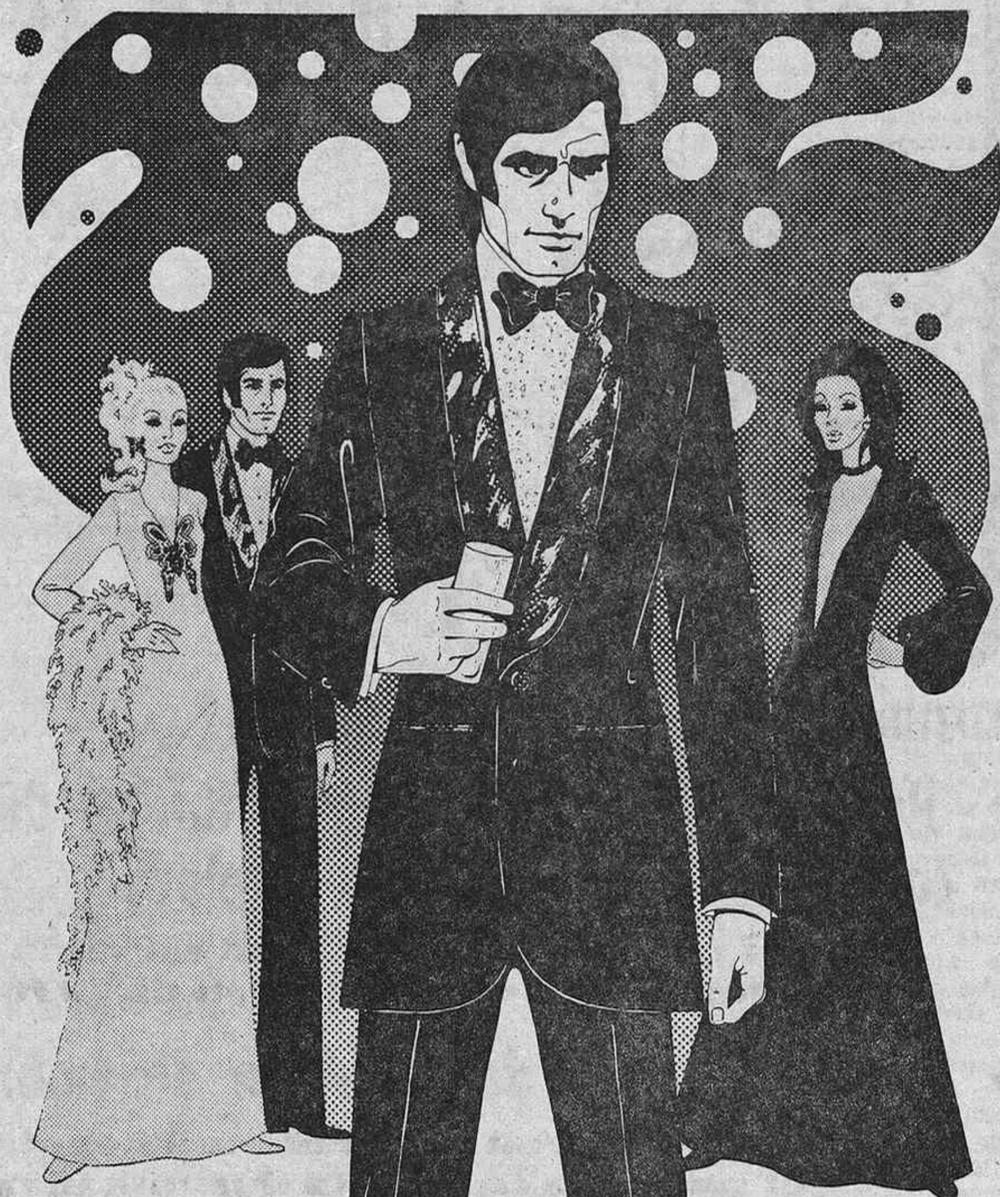
Señor Pérez Olea. Estos cursos, como ustedes han podido ver, son muy modestos. Yo los definiría más bien como una llamada de atención. Aquí, en estos cursos, no se trata de formar a la gente para que la siniestralidad se disminuya, y mucho menos para prestar una asistencia en el caso de accidente. Se trata, sobre todo, de informar a los asistentes para que estos, a su vez, trasladen esta información a sus compañeros de trabajo, de que con la simple aplicación de las medidas que ya están vigentes y que en la inmensa mayoría de los casos son de muy fácil, de muy sencilla aplicación, se pueden evitar un número muy considerable de accidentes. Entonces, esto sería, diríamos, una

acción profiláctica de los accidentes.

Señor Toquero Cortés. Parece ser que la siniestralidad, de algún modo, está implicada o tiene relación con la propia cultura, la propia formación, el propio cuidado trabajador. Las nuevas promociones de trabajadores, no cabe duda, salen con un nivel intelectual superior a los anteriores. ¿Ha influido esto, de algún modo, se nota alguna diferencia en cuanto a la siniestralidad de las nuevas promociones de trabajadores, en relación con las promociones más veteranas?

Señor Pérez Olea. Por desgracia no. En la construcción, por una razón muy sencilla, que precisamente constituye el se-

gundo aspecto que el Sindicato está tratando de paliar y de mejorar lo más rápidamente posible, ya que, si bien es cierto que en casi todas las actividades laborales españolas las nuevas promociones salen mejor formadas, en la construcción, por desgracia, no es así, por muchas razones que serían ahora muy largas de exponer, pero que muy sucintamente se pueden resumir, en que la construcción sigue siendo, fundamentalmente, una actividad puente entre la emigración rural o la persona que no encuentra trabajo en otro sitio, y el destino último de esta persona que, rarisimamente se identifica con la propia profesión de construcción (pasa a la pág. 9)



Su smoking: su triunfo de estas fiestas listo para llevar.

Elija el traje de etiqueta «perfecto a su medida», en nuestra cuidada y fantástica colección de gran gala para hombres: Smokings de una fila o cruzados en alpacas lisas o de granito, en terciopelos, tejidos labrados o fantasías de «lurex» en todos los colores (negro, marino, granate, verde) Elija su smoking—su «triunfo»—entre nuestras creaciones exclusivas.

También, camisas en batistas suizas, con encajes, jaretas o cuellos cisne-fantasia; la mayor variedad de zapatos de charol; y cuanto necesite para completar su elegancia en estas fiestas.

El Corte Inglés

En EL CORTE INGLES encontrará lo mejor de todo, en nada de tiempo.
3 Grandes Centros Comerciales en Madrid Preciados, 3-Goya, 76-Generalísimo



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de

JUAN JOSE CORTES GARIN

QUE FALLECIO EN GUADALAJARA

EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1967

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, María de las Nieves Campoamor; hijos, Fernando y Salvador; hermanos, María y Jesús; madre política, Antonina Relano; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia:

RUEGAN una oración por su alma

El funeral y la misa que se dirán en la parroquia de San Nicolás el Real los días 18 y 19 del actual, a las 7:30 de la tarde, y las de los días 27 y 30 de cada mes en la iglesia de los PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Delegación de Educación y Ciencia de Guadalajara

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES. MUSEOS

Con fecha 17 de noviembre, se ha firmado una O. M. referente a Museos en la que se dice, que generalizada la posibilidad de visitas gratuitas a los Museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes, por parte de todos los estudiantes de cualquier nivel o modalidad de enseñanza, y dadas facilidades de visitas de grupos, se ha considerado oportuno ordenar los precios de visita a los Centros del Patronato Nacional de Museos.

El Ministerio ha dispuesto:

1.º A partir de 1.º de ene-

ro de 1971, se reordenan los precios de los Museos, con cantidades que oscilan entre 25 y 100 pesetas.

2.º En todos los Museos, habrá un día a la semana de entrada gratuita para todo el público.

3.º En cualquier Museo, se expondrá entradas para todos los de la misma ciudad a precios especiales.

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar

SE RUEDA UNA PELICULA EN EL COLISEO LUENGO

Rafael Gil (director), y Toni Leblán y Esperanza Roig (protagonistas), entrevistados para nuestros lectores

Toni Leblán vuelve a T. V. E. en enero

Se están rodando en nuestra capital unas escenas de la película interpretada por Toni Leblanc y Esperanza Roig, que dirige Rafael Gil, «El sobre verde», cuya temática, basada en el mundo de la revista y del teatro, es además cómica.

Va a empezar el rodaje en el cine-teatro Coliseum. Las es-

cenas son con público, por lo que hay numerosos asistentes. Focos, golpes en el escenario, últimos retoques... Al fin parece que todo está dispuesto. Vamos a entrevistar a las principales figuras y empezamos por Rafael Gil. Nos recibe gustoso. Le hacemos unas cuantas preguntas y, al final del rodaje,

volvemos a la carga. Como es muy amable, no nos cuesta ningún trabajo. Empezamos más o menos así:

—¿Se pensó desde un principio rodar escenas de esta película, aquí en Guadalajara?

—**Todo se acordó porque necesitábamos un teatro que ofreciese todas las garantías y además no tuviese representaciones diarias.**

—Se habla de que el cine español está en crisis. ¿Qué piensa de esto?

—Sí, lo está. El motivo es que no se cumplen las leyes llamadas a proteger el cine español. Si desde mañana mismo empezasen a cumplirse, todo cambiaría. No hay duda.

—Señor Gil. Usted, como director, no cabe duda, ha tenido poco éxito aquí en España. ¿Podría darnos su opinión, sobre esto?

—Picazo, es un gran director, sí. Esa crisis la hemos tenido todos y nos hemos superado. Si «La tía Tula» fue un éxito, será que el resto de sus películas no han tenido esa calidad.

Nos colocamos en la primera fila. Aún siguen algunos retoques finales. Alguien nos dice que Toni está por los camerinos y hacia ellos vamos en su busca. Tropezamos con él en la escalera y le seguimos hasta un camerino vacío, donde, muy amablemente, responde casi durante media hora a todo cuanto le queremos preguntar. Todos sabemos que Toni Leblanc, fuera de su trabajo, es un hombre serio. Pero la chispa que le sale por los ojos, la media sonrisa, o el tono siempre agradable, con que nos habla, le caracteriza como un hombre muy humano.

—Nos ha dicho Rafael Gil que Toni, en esta película, hace de cinco personajes distintos. ¿Conocemos alguno de ellos? Anticipenos algo del tema público en general y es donde se destaca el valor de cada autor. La pequeña pantalla o te hunde o hace triunfar de verdad; porque los comentarios sobre esto o aquello se van haciendo según surgen, lo que en el teatro o cine por ejemplo, al no poder hablar, se reservan para la salida. Y ya es otro cantar.

—¿Es cierto que a España se le considera como un país de cómicos?

—Los hay muy buenos. Se debe a la picaresca existente de siempre; aquí te ríes hasta de tu sombra. Muy distinto al humor inglés. Nuestro humor es... increíble. El «Lazarillo de Tormes» no trata más que de un niño burlando a un ciego. Sin embargo, esa ingenuidad pícara hace reír. Sí, desde luego hay muy buenos actores, pero adolecemos de empresarios. Yo me he tenido que hacer empresario para realizar estas películas.

Las escenas que vemos rodar son totalmente de revista, donde quizá solamente la presencia de Toni le da un poco menos de frivolidad. Nos han dicho que Esperanza Roig es actriz dramática. Veamos que nos contesta ella.

—¿Por qué se te conoce más en el mundo de la revista?

(pasa a la pág. siguiente)



NUEVO SORTEO

**Sus ingresos
tienen
premios!**

ADJUDICACION DE NUMERACIONES:

- ◆ **Por existencia de saldo en libretas de ahorro, cuentas corrientes e imposiciones a plazo**
 - ◆ **Un número por cada mil pesetas de saldo en la cuenta en 1 de diciembre de 1970**
- ◆ **Por incremento de saldo en diciembre**
 - ◆ **Dos números por cada mil pesetas de aumento en el saldo de la cuenta durante el mes de diciembre**



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA



Oficinas en la Capital: MIGUEL FLUITERS, 26
30 Oficinas en la Provincia de Guadalajara

EDICTO EXPROPIACION FORZOSA

Dr. Julián Muelas Redondo, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y partido de Guadalajara.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue expediendo de dominio, a instancia del Padre Franciscano, don Clodulfo Escobar Guzmán, Ministro Provincial de la Provincia, Canónigo de San Gregorio Magno de Filipinas, de la Orden de Frailes Menores (Franciscanos), para acreditar e inscribir en el Registro de la Propiedad, a favor de dicha Orden, el dominio que dice ostenta sobre la finca que se describe así:

Casa número 4 de la plaza del Carmen de esta capital, anteriormente señalada con el número 8, en la cual se encuentra instalado un convento-residencia; cuya casa linda por el Norte, con la plaza del Carmen y calle del Matadero; por el Sur, con la huerta del Carmen e Iglesia del mismo nombre; por el Este, con las mencionada plaza e iglesia y por el Oeste, con la huerta referida; compuesta de planta baja, planta primera, cámara y sótano, y un corral lindante con el edificio antes reseñado. La planta baja está dividida en parte cubierta y parte descubierta; la primera tiene una superficie incluyendo el sótano, de 218 metros cuadrados y 83 milésimas; y la parte descubierta, que es el corral lindante con el edificio, tiene una superficie de 113 metros cuadrados y 582 milésimas; siendo por tanto el total del edificio y del corral, de 331 metros cuadrados y 665 milésimas.

Y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en dicho expediente, se cita por medio del presente a los titulares registrales, Padres Franciscanos, don Marcelo Martín Plaza, don Esteban Blanco Caminero, don Juan José Fernández García Ontiveros y don Mariano Cañadillas García, y a éste último, también, como de quien procede la finca, o a sus herederos o causahabientes, y se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción que se pretende, a fin de que todos ellos puedan comparecer ante este Juzgado, dentro del término de diez días, para alegar lo que a su derecho pudiera convenir; previniéndoseles que, si no lo hacen, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Guadalajara, a primero de diciembre de mil novecientos setenta.—Julián Muelas.—El secretario (ilegible).

El Decreto del Ministerio de Agricultura de 27 de mayo de 1955, declara la necesidad y urgencia de la ocupación a efectos de su repoblación forestal de los terrenos comprendidos dentro de un determinado perímetro, sitios en el término municipal de Cantalojas de la provincia de Guadalajara.

Iniciado el correspondiente expediente y de conformidad con la norma 2.ª del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1.954, se hace público por medio del presente anuncio la fecha y hora en que ha de levantarse el acta previa de ocupación de la finca denominada: «Cuartel de las Mellizas», fijándose este acto para el día 12 de enero de 1971, a las 12 horas, citándose en dicho día y hora en el Ayuntamiento de Cantalojas a cuantos propietarios deseen asistir al acto.

Según los datos obrantes en este Servicio, la citada finca tiene las características siguientes:

Límites:

Norte: Río Sorbe.

Este: Monte número 15 del Catálogo de Utilidad Pública denominado Robledal de la Sierra, Sonsaz o Barranco San Pedro.

Sur: Monte número 15 del Catálogo de Utilidad Pública denominado Roblegal de la Sierra, Sonsaz o Barranco San Pedro.

Oeste: Cuartel del Robleluego.

Superficie: Trescientas cincuenta y seis hectáreas.

Propietarios: don Julián García Herraz y otros vecinos de Majaerayo.

A cuantas personas puedan considerarse interesadas por la presente expropiación, se les advierte que podrán consultar los datos y planos obrantes en el Servicio Hidrológico Forestal de Guadalajara, calle de Monte Esquinza, núm. 4 - 4.ª, en Madrid, y también que con arreglo al artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, podrán formular, hasta

el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación por escrito, y a la Jefatura de este Servicio, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan pa-

decido al relacionar los bienes afectados por esta urgente ocupación.

Madrid, 7 de diciembre de 1970.—El ingeniero jefe del Servicio, Fernando Gil Díaz Ordoñez.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Para anuncios en esta sección dirigirse a:

PAGE PUBLICIDAD Miguel Fluiters, 14 2.º

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

ALQUILERES

Ofertas:

ALQUILO local para oficina, almacén o tienda. Teléfono 21 35 33

ALQUILO LOCAL DOS PUERTAS. Con teléfono. Razón: Teléf. 211303.

VENTAS

PISO en S. Roque. Teléf. 21 11 35.

PISO nuevo céntrico. Teléf 211058.

NAVES junto a polígono industrial. Teléfono 21 14 86

TERRENOS industriales. Anibal Hernández. Teléfono 21 14 86

AUTOMOVILES

ALQUILERES

IBEROTOURS. División Azul, 20 CANTABRIA. A Martín Puebla, 16.

AUTO ESCUELAS

AGUADO. Calle Vega del Pozo, 4. Teléfono 21 14 05

HENARES. Ingeniero Mariño, 24. Teléfono 21 27 26

GOMEZ Y LOZANO. Generalísimo, 13. Teléfono 21 24 10

MODERNA. Amparo, 18 Tel.211382.

VENTAS

VILLALBA. Furgonetas ocasión. Boixareu Rivera, 52. Teléf. 212338.

VILLALBA. CITROEN. Ocasión. Boixareu Rivera, 52. Teléfono 212338.

AUTOMOVILES usados. Revisados. Facilidades. División Azul, 7. Teléfono 21 11 51 y 21 30 16

MORFIN. Compra - venta automóviles usados (junto a Concordia)

TRABAJO

Ofertas:

EMPLEADA hogar, para Madrid. Teléfono 2 45 11 13

HOTELES Y RESTAURANTES

LA MURCIANA. Cocina típica. Bodas y banquetes. Miguel Fluiters, 21. CASA VICTOR. Asados. Bardales, 6.

RESTAURANTE CASTELLANO.

Gran variación en pescado y mariscos del día. Famosa ternera castellana. Francisco Aritio, 12. (Estación).

HOSTAL - RESTAURANTE CASTELLANO.

(Antes Museo). Extensos salones bodas. Dr. Benito Hernando, 13.

CASA IRUESTE. Bodas, bautizos y banquetes. Carretera Zaragoza, 2.

HOTEL PAX. Unico en Guadalajara para bodas, bautizos, convenciones.

Carretera Madrid-Barcelona, km. 57.

EL FIGON. Especialidad en tapas de cocina. Bardales, 7.

LA CRIOLLA. Bodas y bautizos. Bardales, 3.

EL VELERO. Cocina económica. Boixareu Rivera, 19.

EL VENTORRERO. Especialidad en cordero asado. López de Haro, 2.

CAFE - BAR FAVORITO. Precios económicos. Plaza Cálidos, 4.

EL DONCEL. Especialidad en comidas económicas. Calle Sigüenza, 5.

VARIOS

GESTORIAS

Martínez de Lis. M. Fluiters, 14 - 2.º

ENSEÑANZA

CLASES

MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA. Bachilleres Elemental y Superior.

Cervantes, 14. Teléf. 212698

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Teléfono 212472.

CLASES Matemáticas, Física, Química. Preuniversitario, 4.º, 5.º y Reválida. Generalísimo, 35 - 3.º

CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo. Teléfono 213503.

CLASES PARTICULARES. Tercero, cuarto bachiller. Inglés. Teléfono 21 37 89.

COMPRES

PAN duro. Teléfono 21 22 73

PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 16 24.

RADIO Y TELEVISION

VENTAS. Reparaciones. Instalación antenas colectivas. Electrónica. MORASA. Arcipreste de Hita, 20.

Teléfono 21 15 12

HITA. MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS, REPARACION T.V.. Cervantes, 1, 7, 8 (junto Ambulatorio). Teléfono 212999

REPARACIONES

SERVIHOGAR. Albañilería, Carpintería, Electrodomésticos. Butano, Fontanería. Electricidad. Tel. 212566.

Se rueda una película en el Coliseo Luengo

(viene de la pág. anterior)

—La revista me es tan familiar y tan fácil que más bien me divierte. Pero también creo que si algún día llego a ser actriz, todas estas experiencias me servirán.

—¿Qué diferencia encuentras entre éste público que ha venido hoy a verte, o resumamos: público de cine al de teatro?

—El teatro de revista que yo hago me gusta; pero es más cómodo el cine y hay más compensaciones. En cuanto al público, en el cine pueden verme desde todos los rincones.

—¿Te veremos desde ahora en el mundo del cine, dejando el escenario?

—No me gusta anticipar. Creo que haré de momento tres películas. Haciendo cine se descansa más. Y además, puede influir para crear mejor a la actriz dramática que todavía me gustaría ser.

Del escenario han ido desapareciendo decorados. Toni se ha vestido de calle para marchar; los demás también. Nos permiten les hagamos unas fotografías para el periódico ya en el último instante. Afuera hace un poco de viento. Ellos salen con bufandas y nosotros recibimos el golpe de aire fresco que no nos importa demasiado estropee un poco nuestra voz.

SOL - CABA

AVISO

Se ruega a los poseedores de letreros instalados por **ELECTROFLUORESCENCIA ESPAÑOLA**, así como a los que quieran colocar otros nuevos, se dirijan a:

J. RUIZ

Electricidad y Conservación de Ascensores.

REPRESENTANTE DE **ELECTROFLUORESCENCIA ESPAÑOLA**

C/. División Azul, 50

Teléfono 21 21 39
GUADALAJARA

Rueda de Prensa con el presidente nacional del Sindicato de la Construcción, Vidrio y Cerámica, don Manuel Pérez Olea

(viene de la pág. 7)

ción. Entonces, esta persona, ni se forma al entrar en la construcción, ni suelen tener interés vocacional en su profesión. El resultado es que no hay esta elevación cultural y, por consiguiente, no hay disminución de la siniestralidad.

Señor Martín García. ¿Es el Sindicato de la Construcción el que registra la mayor siniestralidad laboral de España?

Señor Pérez Olea. En número de accidentes, posiblemente sí. En número de accidentes por trabajador, no conozco exactamente las estadísticas de todas las actividades, pero desde luego, si no es el primero, será el segundo, y en todo caso sería, con mucho, de los tres primeros.

Señor Rodríguez Ayuso. La Organización Sindical, a través de su Obra de Previsión Social y muchos organismos del Ministerio de Trabajo, llevan varios años haciendo cursos de prevención de accidentes y socorrismo. Me da la impresión que esto que quieren ustedes hacer ahora es muy diferente. Quisiera usted explicarme la diferencia entre esos cursos de prevención de accidentes y lo que hace ahora el Sindicato de la Construcción?

Señor Pérez Olea. Lo que pretendemos hacer, sobre todo a partir de la figura que ya destacaba su compañero, del vigilante de seguridad social, es verdaderamente institucionalizar una figura específicamente destinada a ello en todas las obras y en todas las empresas con un mínimo de dimensión. No quiero decir a inspeccionar o vigilar, sino, simplemente a comprobar continuamente que los reglamentos, las normas de seguridad en el trabajo se cumplen, no solamente por la empresa —esto es muy importante—, sino por los propios trabajadores. Es decir, que hay que evitar estas negligencias, muchas veces por un afán de ganar tiempo, de pensar que no valen para nada, y, sobre todo, de que en la lotería de los accidentes, le va a tocar siempre el castigo a los demás y no a nosotros. Entonces, esto es algo de formación, de auténtica formación profesional, que los cursos a que usted se refiere no han hecho hasta ahora, porque, posiblemente no tenían esta figura específicamente creada en la Legislación que ya tenemos.

S. I. S.

RECTIFICACION 220 DIAS LECTIVOS

En nuestro número anterior, dando cuenta del Calendario Escolar para el curso 1970-71, en el punto 1.º se decía «220 días festivos», cuando lo que en realidad debería haberse puesto es «220 días lectivos».

Confitería VILLALBA

Teléf. 21 14 64
Pasteles especiales
CAPUCHINAS

Clausura de un ciclo de conferencias sobre seguridad en los trabajos de construcción

(viene de pág. primera)

Delegación de Trabajo, con la eficaz colaboración del inspector provincial de Trabajo en las conferencias, así como el delegado provincial de Sindicatos, que en todo momento les había ayudado. Y que él se conformaba con que como consecuencia de este curso pudiera remediarse, aunque fuera en lo más mínimo, un accidente de los trabajadores del ramo de la Construcción, que tienen clavada en su corazón la enorme inquietud de ir al trabajo, sin saber si van a volver. Sus últimas palabras «Adelante y gracias», fueron subrayadas por una cálida ovación.

A continuación tomó la palabra el señor Beladiez García, delegado provincial de Sindicatos, que comenzó dando las gracias a los empresarios y trabajadores que habían acudido al curso y a los conferenciantes, a los que dijo que habían sido escuchados con el máximo interés, y que habían producido una magnífica impresión entre los asistentes, y que esto se debía a que, además de sus conocimientos técnicos, habían puesto un gran entusiasmo en su labor. Expresó su satisfacción porque hubiera sido posible en Guadalajara organizar un ciclo de la importancia de éste, ya que a nuestra provincia no se la toma en cuenta, en la forma que merece, debido, sin lugar a dudas, a su poca producción.

A considerar el valor humano de sus trabajadores y de sus empresarios. Más tarde dijo que oyendo al señor Moreno López las cifras impresionantes de pérdidas que se originaban en España, a consecuencia de los accidentes de trabajo, que él, que profesaba unas ideas que consideraba al hombre «como portador de valores eternos», le impresionaba más el hecho de que un hombre fuera víctima de un accidente que le causara una invalidez, que viera mercedadas sus facultades físicas, que se viera impotente para el trabajo o perdiese la vida con el consiguiente abandono de la familia. Las cifras económicas dijo, si son importantes, pero yo estimo que más importancia tiene el hombre. Pidió que se prosiguieran estos cursos con mayor tecnicismo y terminando dando las gracias por su presencia en el acto al gobernador civil de la provincia, resaltando el hecho de que está presente en todos los actos sindicales. También agradeció la presencia del presidente nacio-

nal del Sindicato. El señor Beladiez fué muy aplaudido en su intervención.

A continuación hizo uso de la palabra, el presidente del Sindicato Nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica, don Manuel Pérez Olea, que empezó diciendo que al hacerse cargo de la presidencia del Sindicato y al visitar al Jefe del Estado, llevaba en cartera tres asuntos trascendentales para el Ramo de la Construcción, no pudiendo despachar más que el primero, que era el de la sinistralidad, ya que el Jefe del Estado, al conocer las cifras de los que se producían en España, se interesó vivamente por el problema, haciéndole muchas preguntas en relación con él, e interesándose por la solución que se podría aplicar. La conversación se prolongó tanto tiempo que al terminar la audiencia, solamente había tratado este punto. Dijo que ya en las Ordenanzas Laborales del Sindicato estaba definida jurídica y sindicalmente la figura del Vigilante de la Seguridad en las Empresas, y que era preciso la colaboración de todos, ya que había que formar unos 50.000 puestos y que para ello el Sindicato carecía de medios económicos, haciendo ver como esta labor era necesaria, aunque no fuera nada más que por egoísmo. Prometió que Guadalajara sería de los primeros sitios en

la formación de los vigilantes de Empresa, haciendo ver a estas, como la productividad está en relación directa con la seguridad del trabajador. Indicó que éste no era más que el primer paso, un modestísimo paso. Dió las gracias por su colaboración al delegado de Sindicatos y al de Trabajo, así como a los conferenciantes por el entusiasmo con que habían actuado y finalmente agradeció la presencia del gobernador civil de la provincia. Grandes aplausos sonaron en la intervención del señor Pérez Olea.

Clausuró el acto el gobernador civil, don Carlos de Montolú Carrasco, que manifestó la impresión que le produjo en su primera entrevista el señor Moreno López, al darle a conocer las cifras aterradoras de accidentes producidos en el Ramo de la Construcción, y al mismo tiempo la preocupación que tenía por la solución de este problema. Dió las gracias a los obreros del Ramo, por ser los artífices de esta nueva ciudad que hoy se ofrece a la vista de todos, indicando que el cambio de fisonomía de Guadalajara se debe en gran parte al sacrificio de ellos. Estas palabras del señor Montolú fueron acogidas con gran simpatía por los asistentes al acto, que le ovacionaron largamente cuando procedió a la clausura del curso. S. I. S.

Informe de la situación económica y financiera de FLORES Y ABEJAS

En virtud de lo preceptuado en el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa, en el que se determina que las empresas periodísticas harán constar anualmente, para información de sus lectores, los nombres de las personas que poseen una participación superior al diez por ciento del patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera, "FLORES Y ABEJAS" tiene el honor de informar a sus lectores:

1.º Que el Consejo de Redacción está constituido por los señores siguientes: director, don Salvador Toquero Cortés; redactor jefe, don José González Bermejo; secretario, don Juan Becerril Solano, y administrador, don Julio-Luis Cordavias Sorrosal.

2.º El único propietario de la publicación es don José González Bermejo.

3.º Durante el Ejercicio económico de 1969, los ingresos por suscripciones, venta de ejemplares

y publicidad superan a los gastos, estando en todo momento en una situación desahogada para poder atender con el mayor esmero su cometido, siendo la situación financiera en 31 de diciembre de 1969 la siguiente:

Activo: Caja, 667,83 pesetas; Bancos, 35.405,69; Almacén, pesetas 16.918,00; Mobiliario y Enseres, 18.360,60, y Deudores, 44.559,86 pesetas.

Suma el activo, 115.911,98 pesetas.

Pasivo: Acreedores, 30.695,20 pesetas; Pérdidas y Ganancias, pesetas 35.216,78, y Capital, 50.000, pesetas.

Suma el Pasivo, 115.911,98 pesetas.

CAMBIO DE TITULARIDAD

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10, Decreto 231-1965, se hace saber que la «Fonda Molinero», de Atienza, propiedad de doña Teodora Molinero, ha sido cedida a don Juan José Ruizlópez Molinero, de Atienza.

Esta fonda continuará con su titularidad y local actual.

Se precisa señora con conocimientos de cocina. Condiciones a convenir. Tel. 21 11 96.

CARNET DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

—Por los señores de Madrazo y para su hijo, don Valeriano Madrazo-Escalera Balderrábano, marqués del Valle de la Colina, ha sido pedida a los señores de Iravedra la mano de su encantadora hija Belén Iravedra y Zuano.

Entre los prometidos se cruzaron regalos, y se fijó la fecha del enlace para el próximo mes de febrero.

—Para nuestro estimado amigo don Angel Velasco, y por su señora madre, ha sido pedida a doña Crescencia Pérez, viuda de Jiménez, la mano de su encantadora hija Concepción.

Entre los prometidos se intercambiaron los regalos de rigor, fijándose la ceremonia de la boda para la primera quincena del próximo mes de febrero. Enhorabuena.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, segundo de su matrimonio, la esposa de nuestro estimado amigo, don Higinio Busons, de soltera Ana María Antonia Poves. Por tan grato acontecimiento felicitamos a los padres y abuelos del recién nacido.

Notas

—Procedente de Pamplona, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, a nuestro querido amigo, don Felipe Fernández Serrano.

—Se encuentra en franca convalecencia, después de la delicada operación que fué sometido en Guadalajara, nuestro distinguido amigo, don Ceferino Garcés Gil.

Necrológicas

—En Barcelona, donde residía desde 1913, ha dejado de existir el pasado día 5, después de larga y penosa dolencia, la respetable señora doña Ascensión Guijarro Pascual, viuda de Campdepadrós, recibiendo cristiana sepultura en la ciudad Condal.

La finada era natural de Guadalajara y estaba emparentada con las familias de Guijarro, Pascual Adán, Calvo, Díaz Clemente y Cordavias.

Por tan sensible pérdida, hacemos presente nuestra condolencia a los componentes de las mencionadas familias.

—Víctima de tragico accidente automovilístico, ocurrido en las cercanías de nuestra ciudad, dejó de existir el pasado día 8, a la edad de 20 años, la señorita María Eva-Estrella Hernández del Olmo, habiendo producido la noticia una gran consternación en esta capital, donde tanto ella como su familia eran muy conocidos.

A la inhumación de sus restos mortales, en el cementerio de esta capital, acudió un enorme gentío, en el que predominaba la juventud.

Por tan irreparable pérdida, expresamos nuestra más sentida condolencia, a sus padres don Eduardo Hernández García y doña Eva del Olmo Flores; hermano Eduardo; tíos, primos y demás familia.

Nos ruega la familia de la extinta, ante la imposibilidad de agradecer personalmente las innumerables muestras de afecto recibidas, lo hagamos desde estas columnas en su nombre.

—La misa que se celebre el día 22 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Ginés, será aplicada por el alma de doña Cirila Relano, viuda de don Carlos Barrera, en el XIV aniversario de su fallecimiento.

Vinos BOJURO
muy fuertes y de buen paladar

PÉRDIDA

pulsera señora, día 10 diciembre 1970, coral y oro, tramos Ambulatorio I. N. P. - Santo Domingo - Escuela Maestría - Llanilla - Doctor Fleming. También Hospital Provincial - Asilo de Ancianos. Rúgase su devolución llamando al teléfono 4 de Berniches (Guad.)

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

Fábrica de confecciones

radicada en Madrid, precisa representante para Guadalajara. Escribir a Publicidad "ALAS", referencia 1001, Alcalá, 32. Madrid-14.

SE NECESITA MUCHACHA

de 35 a 40 años, bien informada, para casa particular, sabiendo coser y planchar perfectamente. Sueldo 4.000 pesetas. Inútil sin inmejorables informes. Dirigirse: mañanas, de 9 a 10, tardes, de 2,30 a 3,30. Teléfono 2765192. Madrid.

Preciso matrimonio

para guardar finca. Casa gratis. Razón: Casa Arco. Teléfono 21 20 06

Vinos BOJURO

Muy fuertes y de buen paladar

Se traspasa o alquila tienda

dos plantas, 170 metros cuadrados en la calle Bardales, n.º 10. Razón: López de Haro, n.º 4. Teléf. 211228.

Sauna Gimnasio

Benito Hernando, 27
Teléfono 21 37 38

MUEBLES - OFERTA ESPECIAL

VALIOSOS. REGALOS

RODRIGUEZ CORONADO Hnos., S. R. C.

Sastrea - Camisería **Cobos Palomares**

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 74

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA